*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Unidad Operativa de Contratación*

# ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 03/2011 "ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES CON NIVELES DE SEGURIDAD".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 20 de mayo del año dos mil once, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Pdte. Franco e/ O`Leary Nº 706, piso 3º, se da inicio a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas núm. 03/2011 "Adquisición de impresiones con niveles de seguridad" en modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, aprobado por Resolución 406 de fecha 31 de marzo de 2011, cuya sesión virtual de recepción de lances y puja electrónica se ha realizado desde el portal de la Dirección de Contrataciones Públicas, www.contrataciones.gov.py desde las 08:10 hs. del 26 de abril de 2011 finalizando a las 08:44 hs. del mismo día. ----------

Que del acta de sesión pública virtual arrimada por la DNCP a ésta entidad, obtuvieron los mejores lances en los lotes correspondientes, las siguientes empresas:

**Lote Nº 1: "Impresiones de comprobantes y formularios"**
1. Gráfica Monarca S.R.L., con G. 157.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta y siete millones).
2. Artes Gráficas Zamphiropolos S.A., con G. 383.350.000.- (guaraníes trescientos ochenta y tres millones trescientos cincuenta mil).

**Lote Nº 2: "Rótulos de Seguridad"**
1. Artes Gráficas Zamphiropolos S.A., con G. 33.000.000.- (guaraníes treinta y tres millones).

Que, en fecha 27 de abril de 2011 se han recibido en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, las ofertas de las firmas Gráfica Monarca S.R.L y Artes Gráficas Zamphiropolos S.A., los cuales serán a continuación examinados y analizados a fin de determinar si las mismas cumplen con todas las exigencias y son pasibles de adjudicación. ----------
Para los efectos se encuentran los miembros del Comité de Evaluación, la Ministra **Graciela Caballero** en representación de la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos; el Ministro **Miguel Ángel Britos**, Director General de Administración y Finanzas; el Consejero **Aníbal Fernández**, Director Administrativo; la Segunda Secretaria **Noelia Villalba**, Directora de Finanzas y el Abogado Rubén Ortiz Vice Director de Asuntos Legales designados para el examen y evaluación de las ofertas. ----------

A continuación se exponen la presentación de los documentos sustanciales de los oferentes ya citados, a fin de constatar el cumplimiento de los mismos:

| Documentos sustanciales | 1- Grafica Monarca SRL | 2- Artes Gráficas Zamphiropolos S.A |
|---|---|---|
| Formulario de la oferta debidamente completado y firmado | Cumple | Cumple |
| Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado | Cumple | Cumple |
| Especificaciones Técnicas ofrecidos por el oferente | Cumple | Cumple |
| Plazo de validez de la oferta (60 días mínimo) | Cumple | Cumple |



..//..

Ministerio de Relaciones Exteriores
Unidad Operativa de Contratación

## ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 03/2011 "ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES CON NIVELES DE SEGURIDAD".

| | | |
|---|---|---|
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la D.N.C.P | cumple | Cumple |
| Garantía de mantenimiento de ofertas **(validez por 90 días- mínimo 5%)** | Cumple | Cumple |
| **Para Oferentes Individuales. Personas Físicas** | | |
| Fotocopia simple y legible de la cédula de identidad del firmante de la oferta | No Aplica | No Aplica |
| Fotocopia simple y legible del RUC | No Aplica | No Aplica |
| En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, debe estar acompañado del poder suficiente otorgado por Escribano Público (copia autenticada), para presentar la oferta y representarlo durante todo el procedimiento. | No Aplica | No Aplica |
| **Oferentes Individuales: PARA PERSONAS JURIDICAS** | | |
| Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos | Sipe - Activo (Constancia Nº 1124107) | Sipe - Activo (Constancia Nº 1124239) |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC). | Sipe - Activo (Constancia Nº 1124107 | Sipe - Activo (Constancia Nº 1124239) |
| Fotocopia de la cedula del representante o firmante de la oferta | Sipe - Activo (Constancia Nº 1124107 | Sipe - Activo (Constancia Nº 1124239) |
| • Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:<br>- Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública; o<br>- Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | Sipe - Activo (Constancia Nº 1124107 | Sipe - Activo (Constancia Nº 1124239) |

## Lote Nº 1: "Impresiones de comprobantes y formularios"

Para el presente lote se han presentado las firmas Gráfica Monarca S.R.L., con una oferta total para el lote por guaraníes 157.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta y siete millones) y Artes Gráficas Zamphiropolos S.A., con una oferta para el lote por guaraníes 383.350.000.- (guaraníes trescientos ochenta y tres millones trescientos cincuenta mil).----------

Atendiendo a que la oferta presentada por la firma Artes Gráficas Zamphiropolos S.A. ha cotizado para este lote como procedencia Nacional y en estricto cumplimiento de la **Sección III- Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación,** inciso **b) Criterios Económicos,** que hace referencia al Decreto Nº ***al Art. 2º.- del Decreto Nº 6.225/2011, "Dispóngase que en las contrataciones que realice el estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezcan márgenes de preferencia a favor de los productos nacionales, del 5 por ciento (5%) hasta el 70 por ciento (70%), con relación a productos de igual naturaleza, que sean importados". En tal sentido, si la oferta evaluada como la mas baja, es una oferta del***



..//..

**ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 03/2011 "ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES CON NIVELES DE SEGURIDAD".**

***producto importado, esta será comparada con la oferta mas baja del producto nacional agregándole al precio total del producto importado una suma del 60 % /(sesenta por ciento) de dicho precio. Si en dicha comparación adicional resultare ser mas baja se la seleccionara para la adjudicación, en caso contrario se seleccionará la oferta del producto importado.",*** por lo tanto se ha aplicado el 20% (veinte por ciento) a la oferta de Gráfica Monarca S.R.L., cuyo resultado arrojó que su oferta es de G. **188.400.000.- (guaraníes ciento ochenta y ocho millones cuatrocientos mil),** y la oferta de la firma Artes Gráficas Zamphiropolos S.A., que cotiza como procedencia nacional es de G. 383.350.000.- (guaraníes trescientos ochenta y tres millones trescientos cincuenta mil), en vista a todo esto se llega a la conclusión de que la firma Gráfica Monarca S.R.L, tiene el precio más bajo y que ha dado cumplimiento a la documentación de carácter sustancial, por lo que el Comité en adelante verificará los demás requisitos exigidos.

## Gráfica Monarca S.R.L.

| Documentos de carácter formal | |
|---|---|
| Documento en carácter de declaración Jurada de que posee la capacidad financiera, infraestructura, herramientas y personal capacitado y especializado para realizar los servicios solicitados en tiempo y forma. | Cumple |
| Declaración Jurada que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas podrán ser negociadas. | Cumple |
| Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la adolescencia. | Cumple |
| Declaración jurada de estar de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y lo acepta en todos sus términos | Cumple |
| Certificado de Cumplimiento Tributario vigente | Sipe - Activo (Constancia Nº 1124107) |
| Fotocopia del Balance General y del Formulario de Impuesto a la Renta de los últimos 3 (tres) años 2007,2008 y 2009, firmada por un Contador Publico matriculado quien dará veracidad de los datos contenidos en tales documentos. | Sipe - Activo (Constancia Nº 1124107) |
| Contratos o facturaciones de los últimos tres años (2007-2008-2009) que justifiquen por lo menos el 50% del monto ofertado | Sipe - Activo (Constancia Nº 1124107) |
| Currículo de la empresa indicando la antigüedad en el ramo, infraestructura técnica, operativa y capacidad de suministrar los servicios en tiempo y forma, además de lista de clientes (Instituciones del Estado o Empresas Privadas) y cualquier otro dato que el Contratista pudiera considerar de interés. | Sipe - Activo (Constancia Nº 1124107) |
| Constancia expedida por la Convocante de haberse presentado en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones para informarse de las Especificaciones Técnicas establecidas | Cumple |

Del cuadro que precede, podemos constatar que la oferta de Gráfica Monarca S.R.L. ha dado cumplimiento a los requisitos económicos, legales y técnicos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme los artículos 58º, 59º 60º y 61º del Reglamento, por lo que el Comité recomienda la adjudicación del lote Nº 1, con la salvedad de que a raíz de la Disponibilidad

**ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 03/2011 "ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES CON NIVELES DE SEGURIDAD".**

Presupuestaria de esta Entidad, el Comité de Evaluación recomienda disminuir las adquisiciones de los ítems N° 1- Comprobantes de ingresos en formulario continuo (recibo de dinero SERIE A) y el N° 2 Comprobantes de ingresos en formulario continuo (recibo de dinero SERIE B), para la Dirección de Legalizaciones. Dicha disminución se encuentra detallada en la Planilla de Adjudicación, que se adjunta y forma parte de la presente evaluación, a la firma Gráfica Monarca S.R.L., por el monto total de G. **153.599.884.- (guaraníes ciento cincuenta y tres millones quinientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y cuatro)**

## Lote N° 2: "Rótulos de Seguridad"

Para el presente lote, la única oferta corresponde a la empresa Artes Gráficas Zamphiropolos S.A, con un monto total de G. 33.000.000.- (guaraníes treinta y tres millones), quien ha dado cumplimiento a la documentación de carácter sustancial, por lo que el Comité en adelante verificará los demás requisitos exigidos.

**Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.**

| | |
|---|---|
| Documento en carácter de declaración Jurada de que posee la capacidad financiera, infraestructura, herramientas y personal capacitado y especializado para realizar los servicios solicitados en tiempo y forma. | Cumple |
| Declaración Jurada que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas podrán ser negociadas. | Cumple |
| Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la adolescencia. | Cumple |
| Declaración jurada de estar de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y lo acepta en todos sus términos | Cumple |
| Certificado de Cumplimiento Tributario vigente | Cumple |
| Fotocopia del Balance General y del Formulario de Impuesto a la Renta de los últimos 3 (tres) años 2007,2008 y 2009, firmada por un Contador Publico matriculado quien dará veracidad de los datos contenidos en tales documentos. | Cumple |
| Contratos o facturaciones de los últimos tres años (2007-2008-2009) que justifiquen por lo menos el 50% del monto ofertado | Cumple |
| Currículo de la empresa indicando la antigüedad en el ramo, infraestructura técnica, operativa y capacidad de suministrar los servicios en tiempo y forma, además de lista de clientes (Instituciones del Estado o Empresas Privadas) y cualquier otro dato que el Contratista pudiera considerar de interés. | Cumple |
| Constancia expedida por la Convocante de haberse presentado en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones para informarse de las Especificaciones Técnicas establecidas | Cumple |

Del cuadro que precede, podemos constatar que la oferta de **Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.**, ha dado cumplimiento a los requisitos económicos, legales y técnicos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme los artículos 58°, 59° 60° y 61° del Reglamento, por lo que el Comité recomienda la adjudicación del lote N° 2 a la firma **Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.**, por el monto total de G. **26.400.000.- (guaraníes veintiséis millones cuatrocientos mil)** con la salvedad de que a raíz de la Disponibilidad Presupuestaria de esta Entidad, el Comité de Evaluación recomienda disminuir la adquisición de los ítems N° 1 y el N° 2 hasta el 20 % (veinte

**ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 03/2011 "ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES CON NIVELES DE SEGURIDAD".**

por ciento) de la cantidad de los bienes solicitados. Dicha disminución se encuentra detallada en la Planilla de Adjudicación, que se adjunta y forma parte de la presente evaluación.

## CONCLUSIÓN.

1) Recomendar la **ADJUDICACIÓN** de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 3/2011 "Adquisiciones de impresiones con niveles de seguridad" a las siguientes empresas, conforme el artículo 28º de la Ley 2051/03 y el articulo 63º del Decreto Reglamentario 21909/03:

a) **Gráfica Monarca S.R.L**, por un monto total de G. **153.599.884.- (guaraníes ciento cincuenta y tres millones quinientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y cuatro)** ". ----------
b) **Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.**, por un monto total de G. **26.400.000.- (guaraníes veintiséis millones cuatrocientos mil)**".----------

El monto total de la contratación asciende a la suma de G. **179.999.884.- ( guaraníes ciento setenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y cuatro)** a ser imputados del objeto de gasto 330 "Productos de papel, cartón e impresos" del presupuesto de gastos del ejercicio 2011. ----------

Solicitar a la Máxima Autoridad de la Institución, la firma de la Resolución, a fin de dar inicio al proceso de ejecución de los contratos. ----------
Seguidamente se da lectura del Acta a los miembros del Comité, quienes se ratifican en todos sus términos, y en prueba de su conformidad, firmando al pie de este Documento, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las once y treinta horas. ----------

**Ministra Graciela Caballero**
**Representante del Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos**

**Ministro Miguel Ángel Britos**
**Director General de Administración y Finanzas**

**Consejero Aníbal Fernández**
**Director Administrativo**

**Segunda Secretaria Noelia Villalba**
**Directora de Finanzas**

**Abogado Rubén Ortiz**
**Vice Director de Asuntos Legales**